



ORD. N° : 43 / 15

ANT. : Numerales 1.8.18.2.c y 1.10.4 de las Bases de Licitación del contrato.

MAT. : Solicita revisión de propuestas de Reglamento de Servicio de la Obra.

INCL. : Disco compacto CD.

SANTIAGO, 24 de julio de 2015.

**DE : INSPECTOR FISCAL – MOP
CONCESION AEROPUERTO INTERNACIONAL A. MERINO B. DE SANTIAGO**

**A : SRA. MARIA IGNACIA CABRERA E.
JEFA SECRETARIA EJECUTIVA CONCESIONES AEROPORTUARIAS - DGAC**

Conforme a lo dispuesto en los numerales 1.8.18.2.c y 1.10.4 de las Bases de Licitación del contrato **Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago**, la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. presentó a esta Inspección Fiscal los siguientes documentos:

- 1.- Actualización del Reglamento de Servicio de la Obra y del Manual de Operación, para el período octubre 2015 a abril 2016 (numeral 1.8.18.2.c de las BALI).
- 2.- Reglamento de Servicio de la Obra, para el período a continuación de abril 2016 (numeral 1.10.4 de las BALI).

Dado lo anterior, solicito a Ud., si lo tiene a bien, su revisión y comentarios sobre las propuestas citadas y emitir su opinión hasta las fechas que se indica a continuación, a objeto de dar cumplimiento a los plazos contractuales:

- Caso 1 : hasta el 27 de julio 2015.
- Caso 2: hasta el 31 de agosto 2015.

Saluda atentamente a Usted

ING. JORGE PACHECO DE LA F.
Inspector Fiscal

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas MOP

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo Inspector Fiscal MOP